

G.C.067820

VIG12082020

<H><U>RESOLUCIÓN G.C. N° 678/20</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Compras, G.C. N° 677/20, se dispuso la adjudicación a la firma ALONZO GINAR GUILLERMO MARTIN de la Licitación Abreviada Y53567, cuyo objeto es mantenimiento de áreas verdes en S.E. Rivera y Conversora Rivera, solicitada por Sub-Gerencia de Electrónica de Potencia. TRA, por el monto de \$ 1. 040.025,60 (impuestos y ajustes incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</H> que la presente compra es necesaria para conservar las instalaciones en condiciones adecuadas a efectos de asegurar que las mismas continuen operativas;-----

<H> III)</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 08/12/20;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución R 20.-1199 del 06/08/20;

<H>SE RESUELVE;</H>

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones.

UT472859 05.02.2021. ANNABELLA GABITO